

HERMINIO VICO ALGABA, CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE,

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2021, adoptó el siguiente acuerdo:

“12.- PROPOSICION DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE APROBACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO SELECTIVO PARA ELABORAR UNA LISTA DE ESPERA AL OBJETO DE CUBRIR NECESIDADES DE CARÁCTER TEMPORAL DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES.

Vista la proposición de referencia de 1 de marzo de 2021; las bases de referencia; el informe de la Jefa de Sección de Selección y Formación de 26 de febrero de 2021; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

Aprobar las 11 bases reguladoras de la convocatoria para la elaboración de una lista de espera al objeto de cubrir puestos de Técnico/a Superior/a de Administración Especial, de Movilidad y Transportes, así como sus Anexos I y II, conteniendo el Temario y la Autovaloración de Méritos.”

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Presidenta en Getafe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA